

## **RESUMEN TEXTO AGUSTÍN DE HIPONA DEL LIBRE ARBITRIO**

Agustín de Hipona escribe esta obra habiendo abandonado el maniqueísmo y cuando ha abrazado ya plenamente el cristianismo. La obra es un diálogo entre Agustín y Evodio.

En este texto se tratan las siguientes cuestiones del pensamiento de Agustín de Hipona:

**-El problema del mal (un tema esencial de la teología cristiana)** y las explicaciones que él ofrece ante la pregunta de cómo conciliar la existencia de Dios y la del sufrimiento, el dolor, el mal. Si Dios es infinitamente bueno y, al mismo tiempo, omnipotente, ¿por qué existe el mal?

El mal moral es ausencia de bien, idea que toma del platonismo

El mal moral será provocado por el ser humano y su capacidad de libre albedrío, no es responsabilidad divina.

**-El tema de la libertad y el libre albedrío del ser humano**

Agustín distingue entre libertad y libre albedrío. El hombre posee libre albedrío y por ello capacidad de elegir entre aquello a lo que le orienta la gracia divina (la libertad sería seguir este camino) u orientarse hacia el mal, el pecado, las pasiones, debido al pecado original. La causa del pecado es que el hombre posee libre albedrío. El pecado se produce cuando el hombre deja de seguir la ley eterna a la que está sometido para seguir a las pasiones materiales. La libertad es hacer buen uso del libre albedrío, dejarse orientar por la gracia divina, esta es necesaria para la salvación.

**-Las pruebas de demostración de la existencia de Dios**

La de las verdades eternas impresas en el alma que nos llevan a la existencia de un ser necesario

**-Providencia divina**

Dios sabe que sus criaturas pecarán pero no es la causa de que pequen, no está predeterminado por Dios.

En este texto Agustín esgrime las razones para explicar el porqué de que Dios haya dotado al hombre de libre albedrío y su necesidad para obrar rectamente aunque también conlleve la posibilidad de obrar mal. Además si no lo hubiera no tendríamos la posibilidad de ser juzgados por Dios, pues no seríamos responsables de nuestros actos.

Los castigos divinos son necesarios como justicia ante los malos actos del ser humano. Agustín distingue entre el mal que hacemos y el que sufrimos.

**-La relación entre razón y fe** que para Agustín son complementarias, creo para entender, la razón me permite comprender la fe, pero es esta la que evita que caigamos en el error.